*Moción de orden del día N°*_____

MOCIÓN DE SALUDO
POR EL 25° ANIVERSARIO DE CREACIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA

La Congresista de la República que suscribe, ***MERY ELIANA INFANTES CASTAÑEDA,*** *electa por la región Amazonas, integrante de la Agrupación Política* ***FUERZA POPULAR****, en uso de sus funciones y atribuciones conferidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.*

CONSIDERANDO:

Que, el 18 de septiembre, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (UNTRM) conmemora su Vigésimo Quinto Aniversario de creación institucional, sus "Bodas de Plata", un hito fundamental para la educación superior, la ciencia y el desarrollo en el nororiente del Perú desde su creación mediante la Ley N° 27347.

Que, a lo largo de este cuarto de siglo, la UNTRM ha demostrado un crecimiento exponencial, consolidándose como un pilar académico para la región. Su compromiso con la excelencia quedó de manifiesto al ser la tercera universidad pública del país en obtener el licenciamiento institucional de la SUNEDU, un testimonio de su riguroso estándar de calidad educativa en sus facultades de pregrado y su Escuela de Posgrado.

Que, la universidad ha orientado su vocación hacia la investigación de impacto, desarrollando modernas infraestructuras y laboratorios de vanguardia en áreas estratégicas como la investigación genética, la biotecnología y la acuicultura. Su excelencia ha sido reconocida por entidades como CONCYTEC, MINEDU y SUNEDU, posicionándola como un referente nacional e internacional en la generación de conocimiento.

Que, la UNTRM destaca por ser una institución pionera en inclusión social, integrando activamente a estudiantes y trabajadores de comunidades nativas y a personas con habilidades diferentes, promoviendo un modelo educativo que valora la diversidad y contribuye directamente al desarrollo económico y social sostenible de la región Amazonas.

Que, bajo el liderazgo de su actual plana rectoral y el esfuerzo conjunto de su comunidad académica, la UNTRM impulsa el desarrollo científico, tecnológico y la innovación como motores del progreso, atrayendo talento nacional e internacional y formando profesionales altamente capacitados para los desafíos del futuro.

Jirón Azángaro 468 – Oficinas 317 y 415 – Cercado de Lima, Perú
minfantes@congreso.gob.pe
Teléfono: (01) 311-7136

POR TANTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

PRIMERO: *Expresar el más ferviente y solemne saludo a la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (UNTRM), y a su rector, el Sr. Jorge Luis Maicelo Quintana, al conmemorar su Vigésimo Quinto Aniversario de vida institucional.*

SEGUNDO: *Destacar y reconocer la trascendental labor que realiza la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (UNTRM) por su invaluable contribución a la formación de profesionales, a la generación de conocimiento y al desarrollo integral de la nación.*

TERCERO: *Trasladar la presente Moción de Saludo y felicitación, por intermedio del Señor Rector de la Universidad, para que la haga extensiva a toda la comunidad universitaria: plana docente, investigadores, personal administrativo y, de manera especial, a su población estudiantil, quienes son el presente y futuro de la región Amazonas y del Perú.*

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: INFANTES CASTAÑEDA Mery Eliana FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/09/2025 14:32:53-0500

Lima, septiembre 2025.

MEIC/mmtt/jbm.

minfantes@congreso.gob.pe

Jirón Azángaro 468 – Oficinas 317 y 415 – Cercado de Lima, Perú
Teléfono: (01) 311-7136